

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20206030104101

Fecha: 01-04-2020



Página 1 de 1

Bogotá, D.C, Código de área 603

Señor(a) ANONIMO Sin dirección Ciudad

Asunto:

Respuesta solicitud

Referencia:

Radicado 20194600335242

Reciba usted un cordial saludo,

En atención a su requerimiento presentado ante este Despacho Local y de conformidad de los hechos enunciados en el radicado de la referencia, me permito manifestarle que el mismo, fue asignado en reparto 234 en la inspección de policía 10E con Expediente 2020604890102041E. Quien adelantará el tramite respectivo de conformidad con el Articulo 223 de la Ley 1801-2016

Cordialmente.

HOLEER ALLIET ALFONSO RUEDA

Profesional Especializado Código 222 Grado 24

Área Código de Policía Jurídica Engativá. Correo holger.alfonso@gobiernobogota.gov.co

Proyecto: NORMA CONSTANZA BARRETO N. - Apoyo A.G.P.J.E.

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Primero del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, ______, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Engativá, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de des fijación, El presente oficio permaneció fijado en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, ______ siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 P.m.)

